

Director Riccardo Cascioli

HECHOS PARA LA VERDAD

PROCESO

Caso Rupnik, no se puede pedir más paciencia

ECCLESIA

07_11_2025



Riccardo
Cascioli



«Recientemente se ha iniciado un nuevo proceso y se han nombrado los jueces. Y los procedimientos judiciales requieren tiempo. Sé que es muy difícil pedir paciencia a las víctimas, pero la Iglesia debe respetar los derechos de todas las personas». Así se expresó el papa León XIV el 4 de noviembre en respuesta a la pregunta de una periodista de *EWTN*, en referencia al [padre Marko Rupnik](#), acusado de abusos

espirituales, psicológicos y sexuales contra una veintena de monjas a lo largo de varias décadas, abusos que, además, serían la fuente de sus obras artísticas. A este respecto, el Papa había dicho anteriormente: «Ciertamente, en muchos lugares, precisamente por la necesidad de mostrar sensibilidad hacia quienes han denunciado haber sido víctimas, se han cubierto las obras de arte. Algunas han sido retiradas de los sitios web. Es un tema que, sin duda, conocemos». Y, por último, afirmó un principio general: «El principio de que una persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario también se aplica en la Iglesia. Espero que este proceso, que acaba de comenzar, pueda aportar claridad y justicia a todas las personas implicadas».

Ya hemos dicho en el pasado que este método de entrevistas improvisadas no es el más adecuado para un Papa, entre otras cosas porque tiene que responder necesariamente con pocas palabras a preguntas que a veces requerirían otro tipo de profundización. Y este es sin duda el caso de Rupnik. Probablemente, el Pontífice no podía decir mucho más en esa ocasión, pero el asunto del fantasmal proceso al ex jesuita no se puede liquidar en dos frases, ya que al hacerlo se corre el riesgo de humillar a las presuntas víctimas.

No solo eso, sino que la forma en que se ha llevado todo el asunto bajo el pontificado de Francisco es un escándalo enorme para la Iglesia, que no puede subestimarse y que requiere una respuesta adecuada, un cambio de rumbo que devuelva la credibilidad al tema de los abusos. También porque en este caso no se trata solo de los abusos cometidos por un sacerdote depravado, sino de un auténtico “sistema Rupnik” en el que están implicados superiores jesuitas y varios cardenales que han permitido al sacerdote esloveno actuar con impunidad durante muchos años y que siguen protegiéndolo.

En cuanto a la paciencia, hay que recordar que las primeras denuncias presentadas por las presuntas víctimas a los superiores jesuitas sobre el comportamiento del padre Rupnik se remontan ya a los años 90, es decir, hace al menos treinta años. Pero solo se toman en serio en 2021, cuando, a instancias de la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), la propia Compañía de Jesús promueve una investigación que considera creíbles las acusaciones y recomienda a la CDF un proceso penal. No se hace nada al respecto porque, en octubre de 2022, la CDF declara prescritos los hechos. Pero mientras tanto surge otro caso muy grave relacionado con el padre Rupnik, aún más antiguo, concretamente la denuncia en 2018 de «absolución del cómplice en un pecado contra el sexto mandamiento», considerada veraz hasta tal punto que en mayo de 2020 el padre Rupnik es excomulgado; pero, de forma nunca aclarada, la excomunión se levanta al cabo de un par de semanas. Cabe señalar, sin embargo, que solo el Papa

podía levantar la excomunión.

Solo ante la presión causada por la magnitud del escándalo, que se hizo público, con impactantes testimonios de las víctimas, y gracias a la intervención de la Pontificia Comisión para la Protección de Menores, el papa Francisco decide en octubre de 2023 derogar la prescripción para permitir un juicio. Sin embargo, este nunca se inició y, finalmente, tras otras revelaciones sobre los abusos y la presión de los medios de comunicación, el inicio del proceso se anunció el mes pasado, tras el nombramiento de «cinco jueces independientes», de los que no se ha revelado ni el nombre, ni la cualificación, ni la forma en que fueron elegidos. Tras lo ocurrido, se trata de un procedimiento que suscita muchas sospechas, también porque, mientras tanto, el padre Rupnik, expulsado de la Compañía de Jesús por desobediencia, a pesar de haber sido incardinado por un obispo amigo en la diócesis de Capodistria, en Eslovenia, sigue operando y moviéndose imperturbable por Roma y sus alrededores, a pesar de las restricciones que se le habían impuesto. Es más, **se ha sabido en los últimos días** que en estos meses ha vuelto a predicar en la Casa de Santa Severa, gestionada por el Centro Aletti, del que el padre Rupnik fue director durante mucho tiempo.

Ante todo esto (y habría mucho más que contar, pero para ello pueden volver a leer **nuestro dossier**), pedir paciencia a las víctimas y respeto por los derechos del acusado suena, como mínimo, irónico. Ya se han llevado a cabo investigaciones exhaustivas sobre el padre Rupnik, todas las acusaciones se han considerado creíbles, el ex jesuita ya había sido excomulgado, no debería llevar mucho tiempo averiguar la verdad y llegar a una sentencia. Sin embargo, la red de protección y complicidad está más activa que nunca. Para refrescar la memoria, cabe recordar que el gran protector del padre Rupnik ha sido y es el ex vicario de la diócesis de Roma, **el cardenal Angelo De Donatis**, y si el ex jesuita sigue hoy trabajando en la diócesis de Roma, significa que el actual vicario, el cardenal Baldassarre Reina, está curiosamente distraído. Y añadamos al actual prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, el cardenal Víctor Manuel Fernández, que tardó dos años en anunciar el inicio del proceso, justificándose con el hecho de que hay **casos «quizás más graves pero menos mediáticos»**.

¿Casos más graves? ¿Más graves que un sacerdote que durante décadas abusa de monjas, compone obras artísticas durante los abusos, absuelve a una cómplice en el pecado, comete continuos sacrilegios y es protegido por una red de superiores y prelados que llega hasta el Papa? Sería muy curioso que casos más graves que este nunca hubieran aparecido en la prensa.

Quizás el papa León debería pensar en todo esto y decidir que la paciencia se ha

agotado. En otra ocasión, el papa Prevost dijo acertadamente que la misión de la Iglesia es más grande, que no hay que centrarse solo en el problema de los abusos. Pero precisamente por eso es bueno resolver rápida y claramente los escándalos heredados de su predecesor, para poder archivar ciertos acontecimientos recuperando la credibilidad y así pensar en otras cosas.